



Valparaíso, 9 de mayo de 2025

OFICIO N° 427-2025

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Municipalidad, tener a bien, informar sobre la situación de contaminación que afecta a la laguna Avendaño en la comuna de Quillón, especialmente por el vertimiento de aguas grises.

Al respecto, señale si las propiedades cercanas cuentan con alcantarillado y recepción final que se otorga por la Dirección de Obras Municipales.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Jaime Araya Guerrero**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, SEÑOR FELIPE CATALÁN VENEGAS.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5BA76BAD5439AF9D